

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 19 de febrero**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de la sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento Pleno los días 20 de noviembre, 4 y 18 de diciembre de 2014 y 9 de enero de 2015.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el pasado 26 de diciembre de 2014, al punto 4º, aprobando la encomienda de gestión a la Diputación de Cádiz, para la tramitación de solicitudes de certificados y notificación.
- 5º.- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el pasado 14 de enero de 2015, al punto 2º.6, mostrando su apoyo al escrito presentado por D. Stefaan De Clerck, en calidad de Consejero Delegado del Hotel Playa de la Luz, para solicitar ante la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, la determinación de la ribera del mar entre los vértices M-45 al M-48 del deslinde DL-61-CA.
- 6º.- Propuesta de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en relación con nombramiento de representantes municipales en Consejos Escolares.
- 7º.- Propuesta del Concejal Delegado de Igualdad, para la adopción de acuerdos con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

- 8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista, para la puesta en marcha de actuaciones para la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Rota al Plan Emprende 3.
- 9º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para instar a los Ayuntamientos de la Bahía de Cádiz gobernados por el Partido Popular y que integran el Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, que modifiquen sus Estatutos y aprueben un presupuesto para 2015 que permita el desarrollo de la gestión del Consorcio.
- 10º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para instar a la Junta de Andalucía a reformar la política tributaria andaluza.
- 11º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, para habilitar nuevos accesos a las playas.
- 12º.- URGENCIAS.
- 13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 16 de febrero de 2015  
EL SECRETARIO GENERAL,